



San Francisco de Mostazal, agosto 10 de 2020.

7° AÑO BÁSICO GUÍA N°10 ORIENTACIÓN

UNIDAD 3: RELACIONES INTERPERSONALES

ASIGNATURA: Orientación

CURSO: 7° AÑO BÁSICO

PROFESOR: Yolanda M. García Jofré

OBJETIVO: Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, especialmente el cyberbullying.

El **ciberbullying** es el uso de un comportamiento inapropiado de la fuerza o la influencia, de **forma** directa o indirecta, verbal, escrita, física, a través de una pantalla o mediante el uso de la imaginación, símbolos, etc., para intimidar, atormentar, amenazar, acosar o avergonzar a otros, utilizando Internet u otra.

El **ciberbullying se puede manifestar** en redes sociales (Whatsapp, Instagram, Facebook, Twitter, Snapchat, etc.), salas de chats, correos electrónicos o por mensajes de texto instantáneos.

Las **manifestaciones del ciberbullying** pueden ser muy variadas. He aquí algunas de ellas: Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos personales o íntimos, o cualquier cosa que perjudique o avergüence a la víctima.



Detección del ciberbullying

Los indicadores de detección por parte de la familia son cruciales, ya que **el ciberbullying traspasa la realidad del contexto escolar** y las primeras voces de alarma en la detección habitualmente llegan a través de las familias.

Indicadores de detección del ciberbullying

- Mostrarse triste y nervioso.
- Mostrarse desmotivado para asistir al centro escolar.
- Deterioro repentino de las relaciones sociales.
- Mostrar ansiedad e irritabilidad cuando se sienta frente al ordenador.
- Escucharlo llorar mientras lee, observa o escribe en el ordenador.

- Obsesionarse con consultar el ordenador sólo.
- Manifestarse triste y deprimido al consultar redes sociales, mensajería, etc. □
Haber tenido episodios de acoso en el centro escolar.

Es importante educar a las familias sobre la urgencia e importancia en la detección e intervención temprana del ciberbullying. La impunidad que puede ofrecer el ciberbullying, al permitir el anonimato del agresor puede ser un reforzador de la conducta del agresor que puede adoptar el chantaje y la manipulación como un modo de vida en todas sus relaciones sociales.

Finalmente es importante educar a las familias sobre cómo prevenir el ciberbullying. Es clave tener presente para ello las siguientes recomendaciones en caso de que un menor ser víctima de ciberbullying:

- No debe contestar los mensajes, ya que con ello entra en el juego del acosador.
- Guardar el mensaje como una prueba de la agresión: no tiene por qué leerlo, pero puede utilizarlo como prueba del hostigamiento.
- Es importante registrar el incidente para ello debe buscar ayuda (padres, amigos, un profesor, etc.). El ciberbullying al igual que el bullying tiene final pero no debe enfrentarse sólo a él.
- Bloquear al remitente como no deseado.
- Ser discreto con los contenidos que sube a Internet y sobre todo conocer realmente a las personas con las que intercambia información.
- Los padres deben ofrecerle respeto, confianza y seguridad a la víctima con las decisiones que tomen para intervenir en el caso. Para ello debe siempre existir mucha comunicación con el menor y sobre todo informarle de todas las decisiones que se tomen para solucionar el caso. En ningún caso forzar a la víctima a enfrentar situaciones que la violenten aún más.

ACTIVIDADES:

1. ¿Qué harías si fueses víctima de cyberbullying?
2. ¿Qué harías si te enteras que algún amigo(a) está siendo víctima de cyberbullying?
3. Comenta con tus adultos en casa y expresa que te manifiestan.
4. Comenta con tus amigos(as) y pregúntales si alguno de ellos ha sido víctima de cyberbullying?
5. ¿Qué piensas de las personas que hacen cyberbullying?
6. Resuelva y envíe a correo de contacto:
profesora.yolanda.garcia@gmail.com o a whatsapp +56 9 77497679 o +56 9 67397030,
plazo viernes 14 de agosto de 2020.